

**RESULTADO DE COMISIÓN “CERO DEFORESTACIÓN AL 2029”****Decomisos de madera ilegal ascienden a más de 265 mil pies
tablares resultado de operativos en carreteras e
industrias forestales*****Traficantes de madera en rollo aprovechan para circular con sellos falsas de movilización
de productos forestales.***

En el marco de la “Comisión Cero Deforestación al 2029”, el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), mantiene permanentes operativos en carreteras, inspecciones de campo e industrias, logrando el decomiso de más de 265 mil 831 pies tablares extraída de forma ilegal del bosque, madera equivalente a la capacidad de transporte de 106 camiones con madera en rollo.

A la fecha suman 349 operativos de la Fuerza de Tarea Interinstitucional Contra el Delito Ambiental (FTIA), con intervención directas en las zonas núcleo y amortiguamiento de 20 áreas protegidas, desalojo y neutralización viviendas, decomiso de madera en carreteras, industrias forestales y paralización de deforestación en el mismo campo.

Con la implementación de la estrategia “Cero Deforestación al 2029”, desde el ICF, por medio de la FTIA, se coordinan intervenciones con detección de deforestación vía georreferenciación de sistemas satelitales en conjunto de las Fuerzas Armadas de Honduras (FF.AA.), la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), la PGR y el Ministerio Público.

Como resultado de los operativos sorpresa, la FTIA, paraliza el tráfico de madera no solo en el punto de origen, sino también en las zonas de tránsito como carreteras, y se llega al último eslabón de la cadena, es decir, en las industrias forestales que, procesan de manera ilegal los productos y subproductos del recurso bosque extraídos de manera delictiva.

Tras investigaciones ligadas a denuncias por comercialización de madera ilegal, la FTIA, intervino industrias forestales, en San Pedro Sula y el Distrito Central, donde se constató, directamente en los planteles que no contaban con la documentación legal respectiva para justificar hasta más de decomiso de 99,470 pies tablares principalmente de madera de pino.

Se identificó que, entre la carretera de Olancho a la capital, los traficantes trasladan madera en camiones con guías o certificados con sellos falsos, en su mayoría productos extraídos desde sitios que no cuentan con un plan de manejo legal extendido por el ICF.

Asimismo, se han logrado importantes decomisos en Puerto Lempira, Wampusirpi y Guaimaca, con incautación de equipo de herramientas para corte y destrucción de los bosques, sin ningún tipo de permiso ni plan de manejo autorizado, tanto para comercialización como cambio de uso del suelo.

Los operativos se ejecutan con alta prioridad en las principales áreas protegidas, amenazadas por la deforestación, donde se identifican alertas de deforestación, entre ellas; la zona cultural de la Reserva del Hombre y Biosfera de Río Plátano en Tilasunta, la zona núcleo de la Sierra de Agalta, sector el Rancho y en la zona núcleo del Refugio de Vida Silvestre La Muralla. A nivel nacional suman 116 inspecciones de campo, para documentar información del daño ambiental encontrado en diferentes sitios, la FTIA, ha logrado determinar daño en más de 103 mil hectáreas, como consecuencia de delitos ambientales.

El Gobierno de la Presidenta, Xiomara Castro, lucha por combatir la deforestación y la tala ilegal de los bosques de Honduras, por lo que, se planifica intensificar los operativos para liberar de amenazas las áreas protegidas.